

todo el Occidente. El inevitable tema de la nación aparece también por aquí, no al modo voluntarista, sino como el dato inexorable de la existencia de los pueblos que la mundialización –por más que quisiera– no podría cambiar. Lo que cambian son las relaciones entre los pueblos que ésta quiere organizar. Y es allí –dice– donde debe intervenir la política, para poner orden. Porque la mundialización tiene que fracasar, por antipolítica, y porque los pueblos no pueden reducirse a meros *nexus* en el seno de la organización comercial. La democracia, en este contexto, resulta una gran impostura moderna. No porque el gobierno siempre haya estado en manos de minorías, lo que constituye una ley histórica, sino porque en el seno de la modernidad esa minoría ha sido además una oligarquía plutocrática. La mundialización, desde este punto de vista, sólo exacerba esta constante de la modernidad política.

Si hubiera de resumirse este libro, bien interesante, con las palabras de su autor, podría decirse que el principio de la mundialización es la negación de la política, esto es, en la práctica, su relativización e instrumentalización, en beneficio de lo económico. Esta negación halla su origen y su justificación oficial en una deficiente organización anterior que ha hecho advertir la política como un mal. La mundialización se presenta como una respuesta al problema, pero en realidad no hace sino precipitar las consecuencias al ser la radicalización de la plutocracia liberal.

Vicente BERROCAL

Gonçalo Sampaio e Mello, *Guilherme Braga de Cruz. Introdução ao estudo da sua biografia*, Lisboa, SSFDL Editora, 2018, 1190 págs.

Guilherme Braga da Cruz (1916-1977), jurista e historiador, con formación filosófica y teológica, es un uno de los representantes más conspicuos de la jurisprudencia (en sentido etimológico) portuguesa, de resultas hispánica, en el siglo XX. Discípulo de Paulo Merêa en la Universidad de Coimbra, terminó siendo rector de la misma. Cultivador de la tradición del derecho natural hispánico y monárquico legitimista, esto es, miguelista, fue consejero de Don Duarte Nuno de Braganza. En España tuvo muchos amigos, entre los más cercanos a nosotros Álvaro d'Ors y Francisco Elías de Tejada.

Este libro, del distinguido historiador del derecho Gonçalo de Sampaio e Mello, pese a tener casi mil doscientas páginas, se

presenta como una introducción a su biografía. Sin embargo, más allá de la modestia que revela, es un trabajo sólido, que demuestra muchas horas –muchos años– de estudio. La parte primera, titulada «Raíces», se interna en las ramas de las familias paterna y materna. La segunda, «Formación académica», acompaña sus pasos por el liceo de Braga y la Facultad de Derecho de Coimbra. La siguiente, «Preparación científica», traza su relación con Paulo Merêa, mientras que, a continuación, la cuarta, «Especialización en el extranjero», lo sigue por París y Madrid. La quinta, «Doctorado en ciencias histórico-jurídicas», se ocupa de su tesis, para en la sexta, «Carrera universitaria», recordar su *cursus honorum* hasta alcanzar la cátedra. La siguiente, «La herencia de Paulo Merêa», aquilata su madurez hasta la jubilación. La rúbrica de la parte octava, «Guilherme Braga da Cruz e a historia do direito», no requiere de más precisiones. La bibliografía y la correspondencia, junto con unos completos índices, cierran el riquísimo y cuidadísimo –también desde el punto de vista formal– volumen.

Manuel ANAUT